



**UNIVERSIDAD
POTOSINA**

Otorga a

ANAHI VENTURA LLAMAS

el Título de

LICENCIADO EN DERECHO

Con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, según Acuerdo No. ES-00016 de fecha 2 de marzo de 2001 en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 21 de Mayo de 2011.

San Luis Potosí, S.L.P., a 08 de Junio de 2011.

"Verdadera formación profesional y humana"

El Rector

El Secretario de Educación

FIRMA DEL ALUMNO

Lic. José Arturo Segoviano García

Lic. Juan Antonio Martínez Martínez